

Centro Regional de Aguascalientes

El Centro Regional de Aguascalientes, creado en enero de 1987, inició sus labores con el objetivo de establecer la necesaria y adecuada relación con el gobierno estatal y los municipios, para que el INAH tenga una presencia real en el estado y desempeñe efectivamente sus funciones: asesorar y normar las acciones, tanto del sector público como del privado, que afecten el patrimonio cultural, y llevar a cabo la investigación y difusión del mismo, que la ley le señala como una de sus responsabilidades.

Para cumplir con lo anterior y con lo señalado por el Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico, referente al establecimiento de "Nuevas Formas de Colaboración, Coordinación y Corresponsabilidad con las Dependencias Federales, Estatales y Locales", se favoreció la formación del grupo denominado "Imagen Urbana y Patrimonio Cultural" dependiente de la Junta de Planeación del estado. En este grupo están representadas, en los tres niveles de gobierno, tanto las dependencias que promueven y ejecutan, como las instituciones encargadas de la protección del patrimonio. También forman parte de él diversas instituciones y asociaciones de carácter privado, de modo que el grupo puede coordinar esfuerzos y recursos, unificando criterios y trabajando con el objetivo principal de ser un órgano oficial de carácter normativo, operativo y consultivo encargado de dictar y aplicar las normas a seguir en materia de conservación del patrimonio cultural de Aguascalientes. Por acuerdo general se determinó que la coordinación del grupo fuera rotativa, iniciando el INAH dicha coordinación, bajo la cual se desarrollaron los siguientes proyectos:

Código Urbano del Estado de Aguascalientes

Revisión de sus títulos, capítulos y artículos, y elaboración de título referente

al patrimonio cultural, que dispone todo lo relativo a su conservación y a las instituciones encargadas de su protección. Se prevé la formación de una comisión interinstitucional encargada de la vigilancia y aplicación de las disposiciones contenidas en dicho título; esa comisión será el propio grupo "Imagen Urbana y Patrimonio Cultural".

Actualización del Reglamento de Ornato para el Centro de la Ciudad de Aguascalientes

Cuya finalidad es mantener una imagen armónica con el contexto histórico-artístico del centro. Como subproyecto, está en elaboración una cartilla de anuncios, letreros y toldos. Ambas medidas forman parte de un proyecto general de regeneración del centro de la ciudad, emprendido por el gobierno del estado.

Decreto de Protección del Cerro del Muerto

Este sitio es considerado como símbolo de la ciudad de Aguascalientes y reser-



va ecológica de importancia. Se trata de que esta formación montañosa sea considerada patrimonio natural del estado, evitando que sigan extrayendo materiales de construcción, sobre todo del sector llamado Cerro del Picacho, en donde además existen testimonios de ocupación prehispánica.

Programa de Revitalización de la Zona de la Alameda de la Ciudad de Aguascalientes

La Alameda fue, desde un principio, el eje de comunicación más importante del centro de la ciudad, donde se localizaban los manantiales de agua caliente que no sólo dieron nombre a la ciudad y al estado, sino que abastecían de agua al poblado desde el siglo XVI. Por ello, se planteó al gobierno estatal la necesidad de desarrollar un programa de revitalización que aborde, de una manera integral, la problemática de la zona, con la meta prioritaria de proteger el patrimonio cultural y natural de dicha zona.

Con este fin se presentó un proyecto llamado Plan Parcial de Desarrollo de la Zona de la Alameda, cuyos resultados inmediatos han sido:

El retraso de la calzada Revolución y su arreglo de acuerdo a los lineamientos marcados por el grupo, que entre otras cosas permitieron el rescate y conservación de la antigua acequia.

La restauración de la llamada Mansión Escobedo, que será convertida en hotel.

La suspensión de la construcción de un puente para vehículos, que habría afectado gravemente la zona.

Como resultados a mediano y largo plazo, se espera que la zona recobre su función original de sitio de esparcimiento, armonizando dicha función con el actual desarrollo de la ciudad.

Los proyectos propios del Centro Regional, han sido los siguientes:

Proyecto de rescate de la capilla ubicada en el Panteón de la Salud

Su objetivo es proteger este monumento histórico, en donde se piensa ubicar

la Rotonda de los Hombres Ilustres del estado. Fue construido en 1786 a raíz de la peste de matlazáhuatl, en la cual murió aproximadamente un tercio de la población.

Museo Regional de Aguascalientes

Se firmó convenio de colaboración con el gobierno del estado, el cual contribuyó con el inmueble de principios de siglo en que se instalará el Museo, así como con su restauración, adecuación y equipamiento necesarios, para su funcionamiento. Los guiones temático y museográfico así como proyecto museográfico, estuvieron a cargo del INAH.

Con el fin de contar con objetos que enriquezcan las salas de exhibición, se iniciará una campaña para obtener donaciones en especie y está en formación una Sociedad de Amigos del Museo que colabore en dicha campaña y en las actividades futuras del Museo. La inauguración tuvo lugar en el mes de noviembre de 1987.

Instalación del Centro Regional de Aguascalientes

Para la instalación de las oficinas de este Centro Regional, se firmó un convenio con el gobierno del estado, el cual cedió un inmueble de principios de siglo construido por el Arq. Refugio Reyes, ubicado en la calle de Juan de Montoro No. 226, en el centro de esta ciudad: está en estudio el proyecto necesario para su restauración y adecuación.

Proyecto de regeneración y desarrollo de la población de Asientos

La población de Asientos de Ibarra, —cabecera del municipio del mismo nombre— fundada en 1573 fue, junto con Tepezalá, la zona más importante del actual territorio del estado, debido a su riqueza minera y por el esplendor de sus construcciones.

El cierre de importantes fuentes de trabajo y la emigración de los mineros a Durango y Zacatecas fueron causa de una significativa decadencia de las



actividades económicas propias del municipio.

Sin embargo, existe un gran interés de la población por impulsar una nueva etapa de desarrollo, y para ello se cuenta con el apoyo de los gobiernos estatal y municipal; este último solicitó la participación del INAH para la elaboración de un proyecto de regeneración que contemple la conservación del patrimonio cultural de la población.

El Centro de Estudios Municipales, este Centro Regional y la Universidad Autónoma de Aguascalientes han trabajado, coordinadamente, en la elaboración de un anteproyecto cuyos avances fueron presentados el 22 de septiembre a otras instituciones y dependencias de los gobiernos federal y estatal, con el fin de constituir un grupo de trabajo que afine el proyecto, que se desea incorporar al Plan de Desarrollo Municipal y al Plan de Desarrollo Urbano de Asientos.

El resultado de esta reunión fue la propuesta de colaboración, votando

la mayoría por que los trabajos fueran coordinados por el INAH.

Conclusiones

A nueve meses de su instalación, con una plantilla de personal que se reduce a dos arquitectos y una secretaria, y un limitado presupuesto, el Centro Regional de Aguascalientes ha logrado un gran avance: hacer evidente la presencia del INAH en el estado, como demuestra la activa participación que ha tenido en programas y proyectos de la relevancia de los ya señalados.

En el futuro se espera seguir ampliando el campo de acción a los demás municipios, mediante formas de colaboración como las ya establecidas en los de Aguascalientes y Asientos, pues de acuerdo con lo que señala el Plan Nacional de Conservación:

Sin esas relaciones y programas colaborativos que unifiquen esfuerzos y recursos, es prácticamente imposible resolver el urgente problema que plantea el rescate, conservación y estudio del patrimonio cultural de la nación.

